

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes de Iznájar
Iznájar (Córdoba)**

Núm. 3.242/2021

Conforme a lo dispuesto en el artículo 201.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se convoca, a todos los COMUNEROS de la COMUNIDAD DE REGANTES DE IZNAJAR del término municipal de Iznájar (Córdoba), a la convocatoria de Junta General, que se celebrará el próximo día 9 de septiembre 2021 (jueves), a las 10:00 horas, en el exterior de la Cooperativa Agrí-

cola de Iznájar, sito en Diseminados 4 de Iznájar (Córdoba), para EXAMEN y APROBACIÓN del PROYECTO DE ESTATUTOS, ORDENANZAS Y REGLAMENTO, DE LA COMUNIDAD. ORDEN DEL DÍA:

1º) Examen de los Estatutos, Ordenanzas y Reglamento.

2º) Aprobación de los Estatutos, Ordenanzas y Reglamento.

MEDIDAS COVID19: Celebrada en el exterior, asistencia con mascarilla, distancia de seguridad de 2m, uso de hidrogel. En caso de sintomatología se ruega la no asistencia presencial.

En Iznájar, a 2 de agosto 2021. Firmado electrónicamente por el Presidente de la Comisión de la Comunidad de Regantes de Iznájar, Salvador Quintana Ferreira.